



*“LXIV, Legislatura de la Paridad de Género”
“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”*

INFORME

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA TRANSICIÓN HACENDARIA

17 DE MARZO DE 2021

Siendo las 11:20 horas del día 17 de marzo de 2021, da inicio la sesión de instalación del Grupo de Trabajo Para la Transición Hacendaria en el Lobby del Edificio “E” del Palacio Legislativo de San Lázaro.-----

Estando presentes los siguientes diputados integrantes: Alfonso Ramírez Cuéllar, Fernando Galindo Favela, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Antonio Ortega Martínez, Benjamín Robles Montoya, y Laura Angélica Rojas Hernández (virtual).-----

De igual forma estuvieron presentes la diputada Patricia Terrazas Baca, Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.-----

Asimismo, estuvieron presentes diversos invitados especiales, dependencias y organizaciones de la sociedad civil tanto de forma presencia como de forma remota a traves de videoconferencia. -----

En el uso de la palabra el Diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, Coordinador del Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria, agradeció a la Junta de Coordinación Política y a todas las legisladoras y legisladores por haber aprobado la creación del Grupo de Trabajo, resaltando que dicho acto pone de nuevo a las Cámaras del Congreso de la Unión en los debates fundamentales para el país. Comentó que se les han asignado varias tareas, como preparar todos los diagnósticos, propuestas de convocatoria, contenidos de lo que será la necesaria realización de una convención nacional hacendaria; la discusión y análisis de las nuevas fórmulas de distribución de los ingresos en el país y también los nuevos mecanismos de fiscalización del gasto y de vigilancia de los presupuestos.



*“LXIV, Legislatura de la Paridad de Género”
“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”*

También mencionó que se les ha mandado cumplir “un anhelo”, que es lograr un estado de bienestar en el país y ver cuáles son los costos de los derechos, y así llegar a un acuerdo en las fuentes de ingreso y en una mayor calidad del gasto. Agregó que se ha establecido como tema y reto discutir y analizar el marco tributario actual así como la progresividad. Dijo que el artículo 33 de nuestra Constitución establece que todos deben contribuir de manera proporcional y equitativa, pero que el mundo está debatiendo también el tema de la progresividad. En su intervención continuó diciendo que en los contenidos y en materia electrónica hace falta qué, junto con los países de la OCDE o del Grupo de los 20 se pudiera establecer y cerrar el ciclo para evitar la grande fuga multimillonaria de recursos de las plataformas y del comercio electrónico agregando que no se quiere aumentar impuestos, ni crear nuevos, pero sí hacer una revolución y establecer la justicia fiscal en el país, de tal manera que se fortalezca dicha la tarea que ha llevado el Gobierno de la República para disminuir los grandes canales de evasión y de elusión fiscal. Concluyó diciendo que también se les ha asignado el tema de las pensiones y dejar un diseño de lo que será el nuevo Instituto de las Finanzas Públicas. -----

En su intervención, la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández sostuvo que es importante que quienes representan y forman parte del Grupo de trabajo aprobado por el pleno, expresen su posición ante los temas mencionados por el coordinador del grupo de trabajo. Agregó que desde el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano están listos y listas para proponer y debatir los temas que dan origen al grupo de trabajo, y mencionó, entre otros aspectos, que existe una necesidad para llegar a un nuevo pacto fiscal, pero que no se quede corto en la visión, enfatizando que no se debe ser la decisión de una sola persona, como ha sucedido en las últimas décadas. Por el contrario, los resultados deben ser producto de la colaboración entre la Federación y las entidades federativas, lejos de vicios centralistas y que permitan la justa distribución de los recursos públicos. -----

El diputado Fernando Galindo Favela comentó que desde el grupo parlamentario del PRI celebran la creación del Grupo de trabajo y que es un tema pendiente al cual no se había querido entrar a



*“LXIV, Legislatura de la Paridad de Género”
“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”*

fondo en las discusiones de los paquetes económicos de años anteriores. Agregó que es importante conocer cuál va a ser la postura del gobierno federal y del grupo mayoritario en la Cámara, sobre la visión en el mediano plazo sobre cómo deben de ser o cómo se debe de implementar una reforma hacendaria, y que más allá de decir discursos de objetivos, hay que tener en blanco y en negro cuáles son las ideas, qué implicaciones tienen y escuchar las voces de los estados y municipios para tener un marco fiscal adecuado. -----

La diputada Laura Angélica Rojas Hernández mencionó que México necesita un seguro de desempleo o una alternativa, tal y como como se presentó desde Acción Nacional y en conjunto con otros grupos parlamentarios, así como del ingreso básico universal, del ingreso mínimo vital, el tema de pensiones, por supuesto la fragilidad del sistema de salud. Agregó que el gran debate ha tenido que ver con los micro, pequeños y medianos empresarios, durante la etapa de pandemia y que desafortunadamente no han tenido ningún apoyo por parte del Estado, como ha sucedido en otros países concluyendo que eso le va a costar al país, y en el sentido de que la recuperación económica será mucho más difícil. -----

-----El diputado Antonio Ortega Martínez señaló que él no celebraría con tanto entusiasmo la convocatoria y el inicio de los trabajos, y que el Grupo Parlamentario del PRD discutieron y acordaron participar, porque dejar la plaza en manos de la mayoría, que domina la Cámara, sería una grave irresponsabilidad y un error; además, afirmó que le llama mucho la atención que en los objetivos no haya una sola mención al tema de federalismo y al tema de la Ley de Coordinación Fiscal. Manifestó que existe una corta visión por parte de las personas que redactaron los objetivos del Grupo de trabajo, que es una visión tan inmediatista y además, tan antidemocrática, porque lo que preocupa es cómo van a resolver la crisis de las finanzas públicas para los próximos tres años, expresada en los requerimientos financieros de la administración para los próximos tres años. Concluyó diciendo que el Grupo de trabajo será acompañado en una visión democrática y de responsabilidad política si existe un planteamiento general de largo plazo, una visión de crecimiento y de desarrollo y no las urgencias y



*“LXIV, Legislatura de la Paridad de Género”
“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”*

las necesidades del gobierno para los próximos tres años. -----

El diputado Benjamín Robles Montoya manifestó que este era un compromiso en el que todos los grupos parlamentarios han expresado su opinión favorable; que es necesario avanzar en la idea de impulsar una Convención Nacional Hacendaria y que cuando se discutía en el pasado la Ley de Ingresos y el Presupuesto, todo mundo recordaba y tenía posiciones importantes, como con las posturas propias, donde él mismo señaló que era un error de los gobernadores golpistas que querían separar a una parte del país y crear su propia república. Concluyó diciendo que el grupo parlamentario del Partido del Trabajo hace acto de presencia con toda la seriedad que corresponde para decirle al coordinador del grupo que están listos y a las compañeras y compañeros integrantes que estarán atentos y se escucharán sus opiniones. -----

En el uso de la voz, la diputada Patricia Terrazas Baca indicó que están claros y tienen conocimiento de lo que ha estado sucediendo en el país y que no es lo más importante el ingreso, sino también en qué se va a estar gastando y se tiene que revisar la fórmula, porque no se les está regresando a los estados, ni a los municipios, el recurso que se genera y se está centralizando el recurso. Continuó diciendo que el 60 por ciento de la población económicamente activa se encuentra en la informalidad y cuestionó qué se está haciendo para que sea atractivo ser contribuyente en este país. Concluyó mencionando que el uso del gasto mediante la aceleración de la implementación de la contabilidad gubernamental en los tres niveles de gobierno, tiene que ser un hecho y no puede quedarse en un discurso o en las leyes y se tiene que aplicar para que la federación, los municipios y las entidades federativas. -----

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo mencionó que no se puede eludir la responsabilidad que tiene la Cámara y el Congreso en temas de ingreso, en temas de presupuestación, ya que esa parte es fundamental que se retome, se consolide, y se pueda crear una propuesta interesante para lo que tiene que ver con el tema hacendario, concluyendo que se tiene que ir a la revisión de la



*“LXIV, Legislatura de la Paridad de Género”
“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”*

rendición de cuentas, y no solamente se trata de distribuir recursos, sino también de verificar los mecanismos mediante los cuales se ha ejercido el dinero en el país y se debe vigilar. -----

Finalmente, el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar agradeció a todos los diputados presentes y a los invitados de las diversas dependencias y organizaciones civiles, que estuvieron conectados vía remota. -----

Fin de la reunión-----